



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2013

- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2013.
- Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.

URBANISMO

- Aprobación definitiva del programa de actuación de la Unidad de Actuación 7 de Cabo de Palos en expediente de gestión por concertación directa, presentado por sociedad limitada a quien se designa urbanizador, condicionado a la constitución por el promotor de la actuación de una garantía equivalente al 10% de la valoración económica del coste de urbanización.
- Aprobación inicial de la Modificación puntual nº 7 de Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico de Cartagena, PEOCH. Edificio Antigua Escuela de Aprendices y sede del Museo Naval, en calle Menéndez Pelayo, 8, para Instituto ISEN con el objeto de realizar las precisiones normativas en la ficha particular del catálogo para este edificio que definan, sin modificar su grado de protección, las posibilidades de adecuación del edificio a nuevos usos y las características de las actuaciones de rehabilitación del mismo.

PATRIMONIO

- Arrendamiento de vivienda para el recurso de casa de acogida de mujeres víctimas de violencia de género.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- Declarar desierta la convocatoria de licitación por procedimiento

abierto acordada por la Junta de Gobierno Local del día 14 de Junio de 2013, para la adjudicación de autorización de ocupación y explotación del dominio público constituido por las aceras o calzadas de distintos viales, para la instalación de sillas y tribunas en los itinerarios de los desfiles de fiestas populares como las de Cartagineses y Romanos, la Cabalgata de Reyes y el Carnaval y aprobación de la convocatoria de licitación por procedimiento negociado sin publicidad, por un periodo inicial de dos años, prorrogable hasta cuatro, según la previsión contenida en los artículos 169 y siguientes del R.D. Legislativo 3/11, de 14 de Noviembre con el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el art. 92 de la L. 33/2003, de 3 de Noviembre, y con las modificaciones que se incluyen en los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Condiciones jurídicas y Económico-Administrativas.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

HACIENDA

- Autorización de gasto plurianual (octubre 2013-15 diciembre 2014) para la contratación del mantenimiento de grupos electrógenos en instalaciones municipales.
- Transferencia de crédito planteada por la Concejalía de Infraestructuras, Turismo, Servicios, Transportes y Contratación en el Presupuesto Municipal de 2013 con el fin de atender los gastos por causas imprevistas, como robo de cables.
- Autorización de gasto plurianual para el contrato de suministro e instalación del alumbrado de las Fiestas de Cartagineses y Romanos con un plazo de duración de tres años con inicio previsiblemente el 1 de septiembre de 2013 hasta 2015.

TESORERÍA

- Concesión de Fraccionamiento de deuda relativa a expediente ejecutivo de apremio en concepto de IBI Urbana, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Multas O.R.A., Mesas y Sillas, Sanciones de limpieza, Actas de Inspección, ICIO y Multas de tráfico por importe total de 34569,28€, solicitado por una mercantil en dieciocho mensualidades.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO

DESCENTRALIZACIÓN

- Concesión por el procedimiento de concurrencia competitiva de subvención a 34 Asociaciones de Vecinos, por un importe total de 80.000 € como financiación para llevar a cabo sus programas de actuación y mantenimiento de sus actividades en beneficio de las vecinos de sus respectivos ámbitos territoriales.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

CULTURA

- Concesión de subvención de 60.000 € a la Fundación Oficina de Congresos, por el procedimiento de concesión directa.

FESTEJOS

- Concesión de subvención por el procedimiento de pública concurrencia a 60 Asociaciones de Vecinos y Comisiones de Fiestas sin ánimo de lucro oficialmente constituidas por importe total de 75.000 € para gastos generales y ejecución de actividades.
- Concesión de subvención por importe de 115.830 € a Federación de Cartagineses y Romanos por el procedimiento de concesión directa

ARCHIVO

- Aprobación para que se solicite a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia autorización para destruir cierta documentación municipal seleccionada para expurgo.

Cartagena, 13 de agosto de 2013.